PALENCIA
SABADO
4
JUNIO 1938
Año 47.—2.ª época
Núm. 14891

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION Canalejas, 1
ADMINISTRACION Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Continúa la progresión de las fuerzas nacionales en los sectores de Castellón

Nuevos ataques enemigos en los frentes de Teruel y Extremadura fueron rechazados con grandes pérdidas para los marxistas

Habla el Generalísimo

La victoria se hace de día en día más efectiva.—La resistencia roja de los últimos días no es más que un inútil derramamiento de sangre.—La guerra acabará con las armas, y la base política del país será un régimen totalitario y nacional.—El Estado futuro se asentará sobre la Familia, el Municipio y el Sindicato

E. el Generalísimo ha hecho ...periodista italiano—Bue...tura Carolo—las siguientes declaraciones, que con toda ...dad reproducimos de nues... querido colega "Il Legiona... edición del martes 31 de ...

...primera pregunta sobre ...ación militar en la actua... contesta el general Fran...

...nuestra situación militar no ...ser mejor. La victoria ...guida en el Norte y con ...en Aragón, se hace de ...día más efectiva.

...enemigo opone todavía re...cia, es verdad; pero es la ...tencia que opone el delin... a los guardias antes de ...garse. Hace falta captu... reducirlo a impotencia ab... Después sobreviene lo ...able.

...resistencia de estos últi...días no es más que un inútil derramamiento de sangre, ...responsabilidad criminal al ...a las ayudas que los rojos ...a través del territorio ...y de la nación france...

—¿Cree V. E. que los intentos ...rojos en Cataluña pue...considerarse definitivamen...cazados? ¿Qué objetivos ...seguía esta ofensiva?

...ofensiva que el enemigo ...intentado en Cataluña tenía dos objetivos: primero, responder de alguna manera a las llamadas incesantes y angustiosas de Miaja y crear dificultades a nuestras operaciones en la zona de Levante. Estas llamadas buscaban una intervención inmediata para evitar la catástrofe en el Sur; segundo, la Cataluña no puede vivir en manera alguna sin la energía eléctrica indispensable para su vida industrial. Los ataques del enemigo se dirigían todos a la recuperación de las centrales eléctricas de Tremp, que querían arrebatarnos; es inútil insistir para ilustrarlo más.

—¿Y las operaciones sobre el frente de Levante?

—Estas se desarrollan con un ritmo creciente y victorioso.

—¿Cómo prevé V. E. el futuro desenvolvimiento de la guerra?

—La guerra acabará por la pérdida, por parte de los jefes rojos, de su nefasta influencia, y eso como consecuencia de las resonantes victorias nacionales en aquella parte de la opinión que está todavía separada de nosotros. No hay que olvidar que sólo el terror implantado al otro lado de las trincheras es el que mantiene en artificial unión y en orden aparente la zona roja. Todo esto es fugaz y pasajero, una máscara que caerá rápidamente a medida que la realidad se haga más evidente. Estoy seguro de que el colapso sobrevendrá, debido a la continua presión que nuestras valerosas tropas ejercen sobre el territorio rojo.

—¿Cree V. E. que la guerra encontrará su palabra final en un hecho político o en el hecho militar

—La guerra acabará con las armas, sólo con las armas. Esta terminará con la victoria militar. Y si el colapso se presenta no podrá ser producido más que por un hecho de orden militar.

El Generalísimo ha hablado en tono decidido. Sobre este punto su voluntad parece ya decidida.

Añadimos una nueva pregunta:

—La asimilación de la otra España, de los grandes centros urbanos, como Madrid, Barcelona y Valencia, no creará dificultades a vuestra organización? ¿Tenéis ya dispuesto algo?

—No creo que la asimilación —como vos la llamáis— de la España roja pueda presentar problemas y dificultades. Hay que tener en cuenta que lo que nosotros llamamos España roja no es más que el resultado postizo de un despreciable grupo de jefes políticos. La opinión pública de la otra parte es fría, casi hostil, respecto a ellos. Ved lo que sucede en la zona liberada por nosotros. Súbitamente retorna la normalidad, el trabajo, la paz, el bienestar.

—¿Y los intelectuales?

—Poco a poco su éxodo de la España roja será completo. La mayor parte de ellos son hoy paladines convencidos de nuestra Causa. Ellos buscan pasar nuestra frontera y estar con nosotros. Continúan, como he dicho sosteniendo el criminal montaje de la España roja un pequeño grupo de politicastros a sueldo de Rusia que, al primer peligro inmediato, buscará su salvación en la consabida fuga.

La España roja es el resultado de su sutil veneno; pero es un veneno que se ha detenido en la epidermis; no podía ser profundo; las teorías comunistas difundidas entre la población crédula, son fundamentalmente contrarias a nuestro espíritu impregnado por largos siglos de individualismo y que es profundamente católico para reducirse a un puro materialismo

Los rojos hicieron muchas promesas en los bellos tiempos de la oposición. ¿Qué queda de ellos? Una gran desilusión, que ha ganado todos los ánimos, sellando la muerte de los pretendidos principios humanitarios.

—¿Ha pensado V. E. dar al país una Constitución, un régimen definitivo?

—Mi preocupación es dar al país una base política; ésta no puede ser otra que un régimen totalitario nacional...

A mi juicio el Estado futuro se apoyará sobre tres instituciones: la Familia, el Municipio y el Sindicato; sólo a través de ellos tendrá el individuo facultad de intervenir en la vida del Estado. Por eso nuestro programa es reforzar el vínculo familiar, que es el punto de partida imprescindible y básico de la sociedad humana... Estas tres son las piedras sillares del nuevo Estado español.

—¿Qué sistema caracterizará a los nuevos principios?

—El sindical-corporativo.

—¿Será siempre presente la formación del partido único?

—Como partido único nosotros tendremos siempre la formación de la Falange Española Tradicionalista y de las JON-S En ella están vivos los principios tradicionalistas de la Nación, unidos y renovados por el ímpetu y por los anhelos de la juventud falangista. El tercer elemento integrativo está constituído por el espíritu de las J. O. N-S., que es el espíritu que anima a nuestras clases trabajadoras orientadas hacia el progreso social.

Estos tres elementos unidos y fundidos en un mismo vínculo patriótico, formarán el partido único nacional.

El aniversario de la muerte del ilustre general Mola

En la Catedral de Burgos tuvieron lugar solemnes honras fúnebres

BURGOS.—El arzobispo, doctor Castro, revestido de capa ...salió hasta el vestíbulo, ...de las dignidades eclesiásticas, para esperar la llegada del general Gómez Jordana, que ostentaba la representación del Jefe del Estado y del Gobierno.

...deados de las restantes autoridades y de los altos jefes militares, el arzobispo y el general Jordana se dirigieron al presbiterio, donde ambos tomaron asiento. En los sillones colocados al pie de las gradas del altar se situaron el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta; el general jefe de la ...ción, señor López Pinto; el secretario del Ejército, general Valdés Cavanilles; el de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros; el de la Vicepresidencia, coronel jurídico don Cirilo Genovés, y los generales Orgaz, Gallego y Mancha.

Detrás de las citadas personalidades se colocaron el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, los jefes provincial y local de FET y demás jerarquías y personalidades.

En el centro del templo se había alzado un gran túmulo que rodeaban grandes candelabros y cubría la bandera española.

Los fieles que acudieron a testimoniar su admiración y su recuerdo a la gloriosa memoria del general Mola constituían una verdadera multitud que llenaba totalmente la gran nave central y las laterales del suntuoso templo metropolitano.

Después de la solemne misa de requien, el arzobispo entonó un responso, y terminada la ceremonia religiosa, el Dr. Castro salió hasta el vestíbulo a despedir a la autoridades y personalidades, llevando a su derecha al general Gómez Jordana y a su izquierda al ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
*
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Relaciones internacionales de la España Nacional

ACTITUD DEL GOBIERNO EGIPCIO

EL CAIRO.—Contestando a una interpelación relativa a la representación egipcia en la España nacional, el ministro de Asuntos Extranjeros Fattah Yehia, ha declarado que el gobierno sigue actualmente el desarrollo de los acontecimientos españoles y que en el momento oportuno tomará las medidas más convenientes en orden a las relaciones comerciales y diplomáticas.

EL REPRESENTANTE ESPAÑOL EN PRAGA

PRAGA.—Según el "Prager-Taguebiatt". en los círculos diplomáticos de Praga se cree que el antiguo Encargado de Negocios en Praga, don Gaspar Sanz Escartín y Tovar, que después de haber comenzado la guerra civil se puso a disposición de la España Nacional y qué durante todo este tiempo siguió las negociaciones con el Ministerio de Negocios Extranjeros checo será nombrado Agente general del Gobierno de Franco én Praga.

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

SE VENDEN sesenta corderos en Osorno, Forencio Bercedo.

Hoy continuará la reunión del Consejo de Ministros comenzada ayer

Al final se facilitará la referencia y una nota del Gobierno

BURGOS.—A las cinco de la tarde, en la residencia oficial del jefe del Estado, y bajo la presidencia de éste, se reunieron los minisros para celebrar Consejo.

A las 5,45 salió el Generalísimo Franco de su despacho, dirigiéndose al salón donde esperaban los ministros, quedando seguidamente reunidos con su presidencia.

Poco después de las once de la noche, recibió el ministro del Interior. a los periodistas. a los cuales manifestó que no les facilitaba referencia alguna del Consejo porque éste continuaría mañana y que por lo tanto les daría la referencia de las dos reuniones

Agregó el señor Serrano Suñer que también facilitaría mañana una nota del Gobierno.—LOGOS.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.-Estado Mayor

Parte oficial de guerra correspondiente al día 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose, entre otras posiciones, la Masía del Salvador, varias alturas al norte y al este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, La Solana y el vértice de Peñagolosa.

El enemigo ha dejado en nuestro poder 58 prisioneros y 197 muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Embesora, la totalidad de Sierra Esparraguera y otras posiciones, hasta enlazar con las del sector de Tirig, habiéndose hecho al enemigo más de 300 prisioneros, y quedando también en nuestro poder más de 450 muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villar de Rena se han recogido más de 80 cadáveres de rojos, 32 fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca, 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.

De la jornada de ayer

Quedaron abiertas tres magníficas líneas de comunicación hacia Levante que nos sitúan en el camino de Castellón

(Crónica del enviado especial de nuestra Agencia "Logos" en los frentes de Levante y Cataluña, Juan de la Palma)

(Exclusiva para EL DIA DE PALENCIA)

Frente de Levante, 4, 1,30.—Hemos aludido con insistencia a aquella amenazadora, ágil y vibrante punta que formaban las fuerzas del general García Valiño que partía de Mosqueruela, y la mostrábamos de puro intento flexible y acometedora dispuesta a lanzarse como una flecha en cualquier dirección para clavarse certera en algún punto vital del terreno enemigo. Después de fijar en su amenaza fuertes contingentes enemigos, se ha disparado en dirección sudeste en un movimiento tan hábil como impetuoso que ha desorientado a las fuerzas que se oponían a nuestra marcha. Primero fué Puerto Mingalvo; tomado éste se encontraban las fuerzas ante un gran espacio lleno de dificultades y falto absolutamente de vías de comunicación porque la carretera de Pinares a Mosqueruela, termina allí.

Estas dificultades fueron vencidas de manera insuperable con una maniobra de magnífico estilo en la jornada de ayer, con la toma del monte Boballán La operación ha tenido un magnífico complemento con la de hoy. Mientras parte de las fuerzas se lanzaban al asalto de la ingente muela de Peña Golosina con sus 1.831 metros, objetivo que visto de lejos destacaba sobre otros montes y de cerca con sus quebradas y sus defensas parecía superior a toda posibilidad, otra parte se dejaba materialmente sobre el pueblo de Vistabella, envolviéndolo y rebasándolo de tal modo que el enemigo, lo desalojó ante el inminente peligro de copo, al tiempo que en las montañas de Peña Golosa ondeaba la bandera española avisadora habitual de la victoria.

Peña Golosa, al norte de la carretera de Teruel a Castellón, la domina por completo en una extensión de varios kilómetros, lo que indica perfectamente la importancia de esta parte de la operación. Vistabella en nuestro poder y dominadas toda las alturas que la rodean, es un magnífico punto de avance, con carretera directa a Castellón. Las fuerzas del sector de Ares, las que en competencia con sus compañeros han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torre Embesora, que a la importancia que le da su riqueza y su vecindario une el enorme valor estratégico de su situación, tiene carretera que por el nordeste conduce a Albocácer y por el sudeste enlaza con Castellón. Se abren, pues, en estos momentos tres magníficas líneas de comunicación hacia Levante, que nos sitúan en el camino de Castellón. Aún queda como nota importante, el dominio de la tremenda sierra de Esparraguera y algo a que hemos aludido también en estos días: **enlace con las tropas del sector de Tirig.**

Nuestro frente forma ya otra vez después de un profundo avance, una línea fuerte unida y continua con una punta que aumenta la amenaza sobre Albocácer que tiene a su izquierda, las fuerzas del ejército de Galicia que lo contemplan desde las alturas de Cuevas de Vinromá. El enemigo parece no haberse dado cuenta de la importancia de estos movimientos: Obsesionado en la enconada defensa de la carretera de Teruel a Sagunto, siente uno de esos arrepentimientos tardíos que significa por parte de ellos la confesión de un gran fracaso y el reconocimiento de una torpeza que trata de compensar la pérdida de Puerto Escandón que contribuye a la defensa de las grandes líneas de Mora de Rubielos con ficticios contraataques en dirección vertical hacia el norte contra los pueblos de Linares y de Valvona en el sector de Teruel.

Estos ataques han tenido todo el atuendo necesario de preparación de artillería, de carros de combate y bases de infantería para el asalto. Nuestra respuesta ha sido por todas partes y todas las veces una repulsa dura y breve. Como respondiendo a un pensamiento común por todas partes se estima la serenidad y el dominio de los nervios para dejar que el enemigo se acercara lo más posible y las respuesas fueron más contundentes y de mayor eficacia. El resultado para el enemigo, fué tremendo porque nuestro fuego tranquilo y bien dirigido, segaba materialmente las fuerzas lanzadas al asalto; un éxito claramente mecánico contra masas traídas de todas partes de todos los frentes para oponerse a nuestro avance metódico, artístico y militar. Masas que en un sueño de potencia lanzan contra nuestra líneas sin remordimiento de verlas destruídas en un empeño de impotente locura.—LOGOS.

GOBIERNO MILITAR

Donativo

En este organismo y en el día de la fecha han hecho entrega los obreros y obreras de la Fábrica Nacional de Toledo y Palencia de la cantidad de siete mil trescientas tres pesetas con ochenta y nueve céntimos, importe de horas de trabajo que dichos obreros y obreras destinan a engrosar la suscripción nacional.

Rasgo de honradez

También en este mismo organismo ha hecho entrega, en el día de la fecha, doña Juana Miguel, vecina de Ampudia, de esta provincia, de una cantidad determinada que ha sido encontrada en esta plaza.

La persona que se crea con derecho a ella, previa justificación, puede pasar a recogerla.

Aviso

Para informarle de un asunto que le interesa, ha de presentarse con toda urgencia en este Gobierno Militar el sargento de complemento don Jorge Clavel Borrás.

Defensa de la Propiedad Urbana

LIMPIEZA DE CHIMENEAS

Se advierte a todos los propietarios asociados, que deberán realizar la limpieza de las chimeneas de sus fincas durante el mes actual, así como presentar en el Ayuntamiento la declaración jurada de haber realizado tal servicio, cuyos impresos se facilitan gratuitamente en las oficinas de dicha entidad: Plaza de León, 2 bajo. de siete a ocho y media de la noche.

VIDA RELIGIOSA

Día 5 de Junio: Pascua de Pentecostés

EL SANTO EVANGELIO
(Joan., XIV, 23-31)

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Cualquiera que me ama observará mi doctrina, y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina. Y la doctrina que habéis oído, no es solamente mía, sino del Padre, que me ha enviado. Estas cosas os he dicho, conversando con vosotros. Mas el Consolador, Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo; la paz mía os doy; no os la doy como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Oído habéis que os he dicho: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amaseis, os alegraríais sin duda de que me voy al Padre, por que el Padre es mayor que yo. Yo os lo digo ahora antes que suceda, a fin de que cuando sucediere os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el Príncipe de este mundo, aunque no hago en Mí cosa que le pertenezca. Mas, a fin de que conozca el mundo que yo amo al Padre y que cumplo con lo que me ha mandado.

La venida del Espíritu Santo.

Recordemos ese momento solemne de su primera bajada. Era a los diez días de la subida de Jesucristo a los cielos ocultado en la nube brillante, que le sirvió de ostensorio, de corona, de carroza y de cendal. Los apóstoles estaban congregados en torno de María Santísima. Suspiraban por la venida del Espíritu, que Cristo, antes de subir al cielo, les había prometido.

Según nos los describen los libros sagrados se hallaban entregados a la oración. Los artistas también los suelen dejar descritos en sus cuadros o relieves con las manos plegadas sobre el pecho, y los ojos clavados en el cielo de donde había de bajar el don que les prometiera su Maestro.

Tres manifestaciones materiales del Espíritu

Primera. Se manifiesta por unas lenguas de fuego que descienden sobre las frentes rudas de los apóstoles; allí se quedan como fijas sobre sus cabezas, iluminándo el Cenáculo, y dando a sus frentes nimbos de gloria.

Segunda. Se manifiesta por un viento impetuoso, que llena toda la casa, y los envuelve entre sus alas poderosas. Allí entra, y se desparrama; allí avanza envolviéndolo todo.

Tercera. Se muestra o manifiesta por un ruido poderoso que produce el viento.

No necesitaron los apóstoles, para congregar al pueblo de Jerusalén en aquella hora solemne ni otras voces, ni otras trompetas, ni otro reclamo tan solemne como éste. He ahí la gasa, he ahí la nube misteriosa a través de la cual deja sentir presencia el Espíritu Divino.

En efecto. El milagro es el llamamiento de Dios a ponerse en contacto con El... Dios está ahí.

Propiedades del Espíritu

Por otra parte, el Espíritu tiene las siguientes propiedades: Viene cuando menos se piensa; viene del cielo, y viene para conservarnos la vida de la gracia, para amortiguar el ardor de nuestras pasiones, para limpiarnos y purificarnos apartando en nosotros lo precioso de lo vil para que vivamos en él, para empujarnos vehementemente a las obras buenas, para crear grandes ejemplos de virtud, para purificar, alumbrar, encender y unir a sí todas las cosas.

Todo eso se encuentra en esas formas sensibles, que tomó para aproximarse hasta los hombres. *Ese viento*, que entra de repente, no sigue las reglas generales de todos los demás. No ha nacido como los otros en medio del espacio inmenso empujado por otra ola de él, que le viene pisando las alas.

Nace entre los mismos apóstoles, nace en la casa, en donde están congregados y allí se queda. No debiera tener el sonido metálico de la trompeta que congrega anunciando catástrofes o cantando triunfos; sin embargo, más resonante que cualquier metal agitado por el viento, reúne en torno del Cenáculo un público inmenso, que es en los altos designios de la Providencia la levadura de toda la nación cristiana de los siglos.

El fuego, que sobre los apóstoles se posa, tampoco se parece en nada ni al creado por el pedernal, ni al producido por la electricidad en la entraña de la nube cargada de ella.

¡Fuego venido del cielo! Fuego que no calcina sus cerebros, que no mata, sino que vivifica, que no se extingue cuando se consume el combustible y se apaga sin agua que caiga sobre él.

Por otra parte en ese viento, en ese sonido, en ese fuego hay *una sensibilización clara de sus propiedades*. Vienen del cielo, de repente iluminando, calentando, purificando, separando, apagando, envolviendo, empujando, resonando.

Tenue para la luz y los resplandores del Espíritu Divino a través de esas formas sensibles; pero lo suficiente para que podamos decir: *Ahí está el Dios Espíritu.*

Por esto la Iglesia desde el día solemne en que aparecieron en el reducido recinto de la ciudad de Jerusalén, y en el más reducido aún del Cenáculo, viene haciendo fiesta grande a esa luz en forma de lenguas, y a ese aire en forma de viento impetuoso con sonido de trompeta. Y ante esas luces ayer, y hoy, y en el siglo venidero; aquí, y allí, y en toda la tierra grita con ardores de fervor en el corazón: ¡Veni sante espíritus! ¡Ven oh espíritu santo...!

Al Espíritu Santo se atribuye la santificación. Conocer la santificación cobijaba bajo las grandes señales de este día, es conocer, en cuanto puede ser conocida, la obra del Espíritu. La santificación de los hombres se conoce en la inteligencia y en la voluntad.

Ahí está el Espíritu Santo flotando y envolviendo a los apóstoles; y se puede decir que a aquella multitud congregada en torno de estas maravillas por el sonido del viento impetuoso.

¿Cómo se encuentran los apóstoles congregados en el Cenáculo y la muchedumbre apiñada en torno de él...? ¡Pobres inteligencias aquellas...! La ignorancia, la duda, el error. Y de ignorantes se hacen sabios, de incrédulos, creyentes. Ahí están como testimonio, esas primeras multitudes, primicias de la fe cristiana, convertidas con los ardores de su predicación; ahí está toda la sociedad cristiana de los siglos primeros y de todos los siglos, que nace en las luminosas predicaciones, en las vehementes palabras de aquellos hombres llenos del espíritu Santo.

J. VICENTE, S. J.

Lea V. EL DIA DE PALENCI

ECOS DEL VATICANO

Beatificaciones de Joaquina Vedruna y de otras tres religiosas

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa ha asistido a la lectura de los decretos sobre la validez de los milagros propuestos para la beatificación de las religiosas María Domenica Mazzarello y Giuseppa Risello, fundadoras, respectivamente, de las Hijas de María Auxiliadora y de las Hermanas de la Misericordia.

Además de estas dos beatificaciones llegadas a término, se juntarán otras dos, a saber: la que se refiere a la religiosa española Joaquina de Vedruna de Mas, muerta en Barcelona en 1854 y enterrada en Vich, fundadora del Instituto de las Carmelitas de la Caridad, y la de la Venerable Cabrini, la "Madre de los italianos", esta última esperada, puede decirse que con viva impaciencia, tanto en Italia como en los Estados Unidos y también en todos aquellos países donde la incansable Cabrini fundó sus tan beneméritos institutos, escuelas y asilos.

El Papa, efectivamente, ha querido que la Sagrada Congregación de Ritos continuase desenvolviendo su actividad con aquel ritmo rápido que se ha convertido, de algunos años a esta parte, en regla constante.

El otoño, por este motivo, serán cuatro las beatificaciones, y es casi cierto que el Papa, tan pronto como haya regresado de Castel Gandolfo, procederá inmediatamente a las correspondientes ceremonias solemnes en la majestad de la Basílica Vaticana.—USI.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Villamoronta

Legionario Eutiquio Santos León ¡Presente

El día 21 del mes pasado, cayó gravemente herido en el frente de Madrid, el legionario Eutiquio Santos León, de quien tuvimos noticias, que a consecuencia de las heridas sufridas en dicho frente, dió su vida por Dios y por la Patria, la noche del mismo día, después de haber recibido los Auxilios espirituales, en el Hospital Militar de Villaviciosa de Odón.

El martes, 31 de mayo, se celebraron con toda solemnidad en la iglesia parroquial de San Pelayo, los funerales en sufragio de su alma. Al acto religioso asistieron: Segunda Línea de FET y de las JON-S de esta localidad con su Sección Femenina y Flechas, segunda línea de idem, del inmediato pueblo de La Serna, también con su sección Femenina y Flechas, banda de cornetas y tambores de FET de Carrión de los Condes, con su escuadra de gastadores. La iglesia estaba todo iluminada, en el centro se elevaba el túmulo cubierto por las banderas nacional y de Falange, en medio de las cuales campeaba un emblema de la Legión y tres preciosas coronas de flores naturales con citas llevando las siguientes inscripciones: "Tus padres y hermanos". "Tu tía y primos", "Sección Femenina" (esta última con el haz de flechas).

El desfile resultó emocionante, dándose al pasar por delante de las autoridades y familiares del caído, las voces de "vista a la derecha", y "Arriba España", a la vez que saludaban los jefes. A continuación del desfile, el cornetín de órdenes tocó un punto alto de atención y en la posición de firmes y brazo en alto, se entonaron los himnos de "Cara al sol", "Oriamendi" y el Himno Nacional, terminando el acto con ensordecedoras voces de Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! y ¡Viva la Legión! Después de romper filas fueron innumerables las personas que pasaron por el domicilio del caído, para asociarse al dolor de los padres.

Yo —como todos— pude advertir la resignación que en su familia existía, sabiendo que había muerto defendiendo los principios de su enseñanza sobre Patriotismo y Religión.

El finado por sus excelentes dotes personales y por su entusiasmo por la Causa nacional, era muy estimado por sus jefes y compañeros. Después de haber estado en las operaciones de Bilbao, restablecido ya de las heridas sufridas en ese frente, pasó a prestar nuevamente sus servicios en el Regimiento de San Marcial, a que pertenecía como camarero en el comedor de la Plana mayor en Burgos. No estaba contento con esto, estaba útil y su puesto no era aquél: Yo —decía— quiero morir por España y donde se muere por España, es en el frente, en la Legión, Se fué al Banderín de enganche, con la debida autorización de sus superiores, y allí quedó alistado. Fué destinado a la décima Bandera en Talavera; no hace mucho tiempo, salió para el frente de Madrid, donde por segunda vez derramó su sangre dando su vida por Dios y por España.

¡Legionario de los presentes! tus deseos se cumplieron. Dios que es justo y misericordioso, te premiará porque diste tu sangre en defensa de su religión y de la Patria, de la verdadera España, que todos los que vestimos el glorioso uniforme del color de su suelo y del color del cielo con luceros, estamos obligados a seguir tu ejemplo.

A sus desconsolados padres don Andrés Santos y doña Luciana León, hermanos Acisclo, Delia, Elena, Isidro, Ciriaco (en el frente) y Victoriano, hermano político Daniel Renedo, abuelos, tíos, primos y demás familia, significamos el testimonio de nuestra condolencia.

Z. CAMINERO

2-6-1938. II año triunfal.

Villaumbrales

Nota necrológica

El día 29 de mayo de 1938, Villaumbrales, pueblo natal del joven héroe y mártir Manuel Tejerina Martínez, vistió de riguroso luto por el fallecimiento de este valiente soldado de la España de Franco, el que derramó su sangre por Dios y por nuestra querida Patria en el frente de Teruel (Camarillas), habiendo recibido cristiana sepultura en el panteón de familia que en el cementerio de esta localidad poseen los Tejerinas, siendo acompañado su cadáver a la última morada, por todo el pueblo en general, del que fué querido y apreciado, y en prueba del agradecimiento por sus valientes actuaciones en los frentes de Bilbao, Santander, Asturias y por último en el de Teruel, que fué donde encontró su gloriosa muerte por la salvación de la causa de nuestra querida España ultrajada por la canalla marxista, sin Dios, sin Patria y sin religión cristiana, habiendo quedado a su joven esposa doña Emilia Moro Moro en la mayor angustia y desconsuelo.

A su esposa y hermano don Enrique y demás familiares, les dé el Todopoderoso la santa resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida, y elevamos una oración por el eterno descanso de su alma, que como valiente guerrero que fué, Dios la habrá premiado con la gloria eterna como lo merecen todos los mártires de nuestra gloriosa causa.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Abia de las Torres

Una boda

El día primero del corriente mes, se unieron por el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Santiago Pérez y Andrea Abia.

Apadrinaron a los contrayentes don Miguel Rodríguez, tío del novio, y doña Juana Abia, hermana de la novia, y bendijo la unión don Constantino Paz, encargado de la Parroquia.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja, extensiva a ambas familias.

EL CORRESPONSAL

Pedro López García

Director del Dispensario Antituberculoso del Estado
INFECCIONES Y PULMON
Consulta de 12 a 4
Avenida de Valladolid, letra B, primero, derecha,
PALENCIA

Anuncios por palabras

Si se aproxima tu boda, para que sea de postín, debes comprar a tu novio a MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

PIEZAS DE REPUESTO para segadoras "Deering" y "Corminck". Por su conveniencia, no compre repuesto ni cuchillas sin enterarse de los afinadísimos precios de esta casa. Encontrará economía y calidad. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega Colmobres. Junto a la Plaza de Abastos. Palencia.

SE ARRIENDAN los pastos de un monte sito en término municipal de Villanuño de Valdavia, que ha estado coto seis meses. En la misma finca hay corral y tiene agua. La persona que quiera tratar en ellos, puede verse con su dueño Luciano Aguilar, en Villaprovedo.

SE VENDE un carro usado. Para tratar con doña Agripina de la Vega, en Villalcón.

SE VENDE un rebaño de ovejas, de ellas 20 emparejadas, y varias, próximas a parir. Verlas y tratar con la viuda de don Juan de Dios Aguado, en Población de Campos.

SE VENDE una mula de once años, cuatro dedos. Para tratar, con Venancio García, en Revenga de Campos.

OVEJAS, vendo 37, sin cría, raza superior, en su mayoría nuevas. Audomaro Alvarez, Támara de Campos.

VENDO cuatro chivas con abundante leche, juntas o separadas. Jesús Mansilla, en Cisneros.

VENDESE en el Sindicato de Abia de las Torres una segadora "Deering", cuatro pies y medio, un carro para mulas de seis a siete cuartas y una máquina beldadora, de hijos de N. Villar de Casasola. Todo en buen uso.

SE VENDE un macho, edad siete años, tres dedos sobre la marca. Para tratar con Julio Plaza, en Abia de las Torres.

Congosto de Valdavia

Día de la Primera Comunión

El domingo, 29 de mayo, elegido por el párroco, para unirse espiritualmente a los congresistas católicos de Budapest, los niños de las escuelas de Congosto recibieron por vez primera a Cristo en su pecho, siendo el acto una verdadera fiesta religioso-escolar de gran belleza y emoción.

Después de una preparación intensa de varias semanas, colaborando en ella con todo interés los maestros de la localidad don Eloy N., señoritas Juana, Mary Juanes, Macrina Merino, y el párroco don Justo Plaza, doce niños de ambos sexos fueron designados para hacer su primera Comunión.

El domingo, partieron los niños todos de las escuelas, formando largas filas, en medio los de primera Comunión y con cruz alzada (presencia de lo tradicional), entonando las marchas triunfales del "Cristo vence" y la de San Ignacio de Loyola, se dirigieron al templo que aparecía engalanado con delicado gusto, obra de las jóvenes maestras: Las niñas de primera Comunión de blanco vestidas, reflejo de la inocencia de sus almas, y los niños luciendo un crucifijo, ocuparon los reclinatorios, que para ellos y en lugar preferente fueron colocados; los demás niños se situaron en los bancos centrales del templo.

El pueblo todo, contemplaba con emoción el acto que transformaba a la escuela en una antesala del Sagrario.

Antes de darles la Comunión el párroco exhortó a los niños pidiéndoles amasen cada vez más a Cristo en la Eucaristía, y les recordó entraban ya en un mundo complicado, siendo el arma segura para la lucha, la Comunión, haciéndoles por último la advertencia de que pidiesen por la victoria final de España que ya se aproxima.

Durante el acto, el coro escolar interpretó escogidos motetes, dirigidos por Alicia Plaza y Rosita Villa.

El pueblo, casi en su totalidad, acompañó a los niños en la Comunión, destacándose la presencia de los padres y maestros, los primeros en hacerlo, para ser ejemplo vivo.

Después de la Misa, hubo un desayuno, obsequio de los maestros a los niños de primera Comunión, y al que fueron invitados, el párroco que presidía, autoridades del pueblo, doña Juliana Villa, maestra jubilada que ejerció muchos años su obra, y se siente siempre unida a los niños, y la esposa del médico, doña Amparito Gala, que, juntamente con las maestras hicieron los honores, sirviendo a los niños el desayuno.

Por la tarde, renovación de las Promesas del Bautismo.

En resumen, día de recuerdo que no muere, porque el Autor de la vida ha sido el objeto y centro de la fiesta.

EL CORRESPONSAL

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier 14, pral. Palencia

Luis González M. de Medina
ABOGADO
Corredor de Comercio Colegiado
Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentín Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

Para el día 13 de Junio se anuncia un Cursillo de Puericultura

Para señoras y señoritas y organizado por el Servicio Provincial de Higiene Infantil y la Delegación Provincial de "Auxilio Social" de Palencia, se celebrará en fecha próxima un cursillo de Puericultura, con sujeción al siguiente programa:

Lecciones teóricas:

Día 13 de junio, lunes.

Lección 1.ª — Puericultura.— Su importancia. — Mortalidad infantil.—Sus causas y remedios.—Por el doctor don Mauro Martín de Prado, inspector provincial de Sanidad de Palencia.

Día 14 de junio, martes.

Lección 2.ª — Nociones sobre herencia y eugenesia.—Puericultura intrauterina.—Por el doctor don Rafael Botín, ginecólogo (de FET y de las JON-S).

Día 15 de junio, miércoles.

Lección 3.ª. — Crecimiento y desarrollo del niño.—Por el doctor don José Luis Díez, jefe del Servicio Provincial de Higiene Infantil de Palencia.

Día 17 de junio, viernes.

Lección 4.ª—Lactancia natural.—Por el doctor don Tomás del Mazo, médico director de la "Gota de Leche" y asesor médico provincial de "Auxilio Social" de Palencia.

Día 18 de junio, sábado.

Lección 5.ª—Lactancia mixta y artificial.—Por el doctor don Tomás del Mazo.

Día 20 de junio, lunes.

Lección 6.ª—Destete y alimentación a partir del destete. — Por el doctor don José Rumayor, jefe del Servicio Provincial de Sanidad Infantil de Burgos (de FET y de las JON-S).

Día 21 de junio, martes.

Lección 7.ª. — Cuidados generales del niño sano durante la vigilia y durante el sueño.—Por el doctor don Alfredo Prieto, delegado provincial de Medicina de FET y de las JON-S de Palencia.

Día 22 de junio, miércoles.

Lección 8.ª—Enfermedades infecciosas más comunes en la infancia.—Profilaxis. — Por el doctor don Tomás Caballero Roldán, médico de la Beneficencia Municipal de Palencia.

Día 23 de junio, jueves.

Lección 9.ª—El conocimiento del niño.—Estudio y sistemas de educación de sus facultades anímicas. — Por don Enrique González Reyuela, maestro nacional, delegado provincial del SEM.

Día 24 de junio, viernes.

Lección 10. — Trastornos nutritivos del lactante. — Por el doctor don Juan Bosch Marín, jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional.

Día 25 de junio, sábado.

Lección 11.— Atenciones que requieren la garganta, nariz y oído del niño. — Por el doctor don José Villanueva, otorinolaringólogo de Palencia.

Día 27 de junio, lunes.

Lección 12.—Profilaxis de la tuberculosis en la infancia.— Por el doctor don Pedro López García, médico director del Dispensario Antituberculoso de Palencia.

Día 28 de junio, martes.

Lección 13. — El juego en la infancia.—Estudio y modo de aprovechar los instintos del niño en el problema de la educación.—Por don Teófilo Calzada, maestro nacional de Palencia.

Día 30 de junio, jueves.

Lección 14. — Atenciones que requiere la vista del niño.—Por el doctor don José Yagües, oftalmólogo de la Beneficencia Municipal de Palencia (de FET y de las JON-S).

Día 1 de julio, viernes.

Lección 15.—Instituciones protectoras de la infancia.—Por el doctor don José Luis Díez.

Día 2 de julio, sábado.

Lección 16.—La piel del niño.—Sus cuidados. — Heredolúes.—Por el doctor don Miguel López-Negrete (de FET y de las JON-S).

Lecciones prácticas:

Aseo del niño,—Práctica del baño,—Vestidos, etc.—Preparación de biberones, papillas y leches especiales.—Confección de gráficas de temperatura, peso, etc.—Por las señoritas Julia Sanmillán y Ascensión Blanco, enfermeras del Instituto Provincial de Puericultura de Palencia.

Visitas a Centros oficiales relacionados con la infancia.— Visita a instituciones de "Auxilio Social".

La sesión de clausura será presidida por el excelentísimo señor jefe del Servicio Nacional de Sanidad y autoridades de Palencia, y en ella se hará entrega de los diplomas a las alumnas.

La inscripción para los cursillos se hace los lunes, miércoles y viernes, de las 12 a las 14, en el Servicio de Puericultura establecido en el Instituto de Higiene, hasta el día anterior a su comienzo, previo el pago de diez pesetas, importe de la misma.

Matrícula limitada.

Becerril de Campos

Otro glorioso caído

En el frente de Cataluña y al servicio de la causa de Dios y de España, cayó gloriosamente a los veinte años de edad el joven Eutiquiano Rodríguez García.

La triste nueva ha producido general sentimiento, pues es un nuevo mártir de nuestra gigantesca cruzada espiritual, y era muy justamente estimado de todos.

Muy sinceramente nos asociamos al gran dolor de sus apenados padres, don Gregorio y doña María Encarnación, hermanos y demás familiares del finado, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan sensible y dolorosa pérdida.

EL CORRESPONSAL

Magaz

Funerales por Mola

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del excelentísimo señor don Emilio Mola, que hoy hace un año murió por Dios y por la Patria, en un acto de servicio.

El Ayuntamiento, que organizó este tributo al llorado general presidió los cultos juntamente con los jefes militares que se encuentran en esta villa.

Asistieron al funeral todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N-S. uniformados, las milicias de ambos sexos, los niños de las escuelas y numeroso público, que con su religiosidad y silencio testimoniaba también un recuerdo al que fué gen[eral] jefe de los Ejércitos del Norte.

El señor párroco hizo una [sem]blanza del valiente guerrero, [en]salzando la inteligencia, di[na]mismo y sobre todo la fe y pa[triotismo] del "principal artí[fice] del actual movimiento y el q[ue] mejor contribuyó a unir opin[io]nes dispersas" como dijo nue[s]tro insigne Caudillo en la e[xpre]sión del cariño y del dolor, [al] dar la infausta nueva, hoy ha[ce] un año.

El Corresponsal

¡LABRADORES!

Tendréis la tranquilidad, asegurando vuestras cosechas contra el pedrisco en MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA, por un insignificante tanto por ciento.

MUTUALIDAD G. AGRO-PECUARIA asegura también incendios y accidentes del trabajo en Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas.

Delegado en Palencia: Santiago P. de Bedoya, Mayor Pral.

Francia y la no intervención

Convoy para la España roja

PARIS.—Un nuevo convoy de camiones cargados de víveres, ropas y otros artículos ha salido del centro de París para la España roja.

El Socorro rojo socialista, que organizó este convoy, paseó por las calles de París un cartel manifestando que era necesario ayudar a la 43 División roja que lucha en los Pirineos por la libertad de "España y Francia".

Este cartel es una nueva prueba de que la No Intervención no es más que una farsa.

Lo que quieren los comunistas franceses

PARIS.—En la Comisión de Negocios Extranjeros fué presentada una proposición de los comunistas pidiendo que el Gobierno francés se oponga al control de la frontera de los Pirineos y se declare el libre comercio de armas y municiones para la España marxista.

La Comisión rechazó la proposición comunista por 14 votos contra 4 y 9 abstenciones.

¡SEÑORA!

Su máquina de coser si no funciona bien se la repara con toda clase de garantías el especializado mecánico en toda clase de máquinas, señor S... doval. Puente Mayor, 14 ... lladolid.—Envíeme la cabeza de su máquina y se convencerá.

U. Román Baquero

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 25, entresuelo

La guerra en Extremo Oriente

Se teme una invasión japonesa en el sur de China

Continúa el avance japonés

LONDRES.—Las tropas japonesas han ocupado una importante villa a 100 kilómetros de la línea férrea Peking-Hankow. Los últimos partes anuncian que las tropas japonesas avanzan en tres direcciones desde Kaifeng.

Cantón teme una invasión nipona

LONDRES.—Se ha anunciado hoy desde Hankow que las tropas chinas que habían llegado a esa ciudad, procedentes del Sur para dirigirse al Norte, en el frente del ferrocarril Lunhai, han recibido órdenes de regresar inmediatamente al Sur de China para prepararse ante "cualquier eventualidad".

Esto es el resultado de los temores que existe de una invasión japonesa en el Sur de China, después de los recientes bombardeos de Cantón.

Se han construído fuertes líneas defensivas en las fronteras de las provincias de Tukien y Kwangtung, para contener un avance nipón sobre Cantón.

El último bombardeo nipón sobre Cantón destruyó por completo la terminal ferroviaria de la línea Hankow-Cantón y más de dos millas de vía férrea. La estación de Wogsha ha quedado reducida a hierros retorcidos; unas 400 casas y el distrito de los suburbios de Wongsha han quedado destruídos.

Temblor de tierra en el Japón

TOKIO.—Un gran número de temblores de tierra se sintieron en una área en el distrito Kushiro al Sudeste de la isla de Hokkoido, en el día de ayer.

En la ciudad de Kushiro no ha habido desgracia, pero muchas viviendas se resquebrajaron.

El lago Kurhiro se hundió dos pies y el terreno de las orillas tres.

Hokkoido es la isla más situada al Norte de las principales que forman el Japón.

Nueva huída de los chinos

TOKIO.—Las fuerzas chinas perseguidas por la aviación japonesa huyen del sector de Hug-Hai hacia el Occidente.

Se confirma que Itagaki será nombrado ministro de la Guerra. En el día de hoy fué recibido por el Emperador y mañana lo será por el primer ministro príncipe Konoyo.—Logos.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

Presentaciones para mañana

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se expresan, se presenten sin excusa ni pretexto a las siete de la mañana del día 5 del actual en esta Jefatura local (Delegación de servicios).

Plácido Doncel Ruiz, Santiago Palenzuela Herrejón, Jerónimo Vallejo Hierro, Vicente Alija Calonge, Ramón Martínez ..., Faustino Hernández Ba..., Tomás Alonso Alonso, Va...ano Serna Becerril, Francisco Beltrán Martínez, Germán ...dosa Diez, Plácido Doncel López, Victorino González Lafuente, Domingo Herraez Hernández, Primitivo Herrero García, Vicente Miguel Díez, Vicente ...guzo Adrián, Dictinio Cabe... González, Jacinto M. Capa, ... Félix Santos Zabala, Vicente Conde Torres, Isaac Herrero ..., Mariano Alvarez Alvarez, Domingo Abia Poza, Antonio ...ández Labarga, Manuel ... Pastor, Luis Albarrán, Alejandro Calonge Martín, ... Carramolino Morales, Ro... Martín Escobar, Víctor Gutiérrez Andrés; Luis Montoya ...; Lorenzo Román; Teódulo Rojo Macho, Nazario Aguado Navarro, Victoriano Martín ...ja, Mariano Maestro Rivas, ...rosio Madrigal Madrigal, ...tián Burgos Pastor, Amador ...tián García, Miguel Gutiérrez Jiménez, Mauricio Pérez ...ández, Valentín Martín Pa..., Félix García Escacho, ...cisco Quevedo Cortes, Fru... Rabanal Luis, Pedro Cebrián ...rero, Emilio Prieto Payo, ... Pinacho Cebrián, Justino ...sa, Manuel Alonso Ferre..., Pedro Bruguera, Andrés ...ber, Joaquín Aguado Navarro, Cayo Aguado Navarro, Vi... Narraz Nuño, Leandro Do...guez, Aventino Alonso Soma..., Daniel Alvarez, Gregorio ... Pérez, Marcos Andrés ..., Eleuterio Arconada Pé..., Dionisio Cabezas Rebollar; ... Arranz Martín; Teó... Arija, Francisco Arroyo, Fi... Bendito, Angel Bilbao Díaz, ...dro Boadilla, Manuel Bra... Carrera, Augusto Buj Mar..., José Cacho Castrillo, Fidel ...dero, Cayo Calderón Cayón, Cándido Calvo Bartolomé, Adolfo Carbonell, Joaquín Baquero, Mariano Castro del Valle, Pedro Calle Morales, Jacinto Calvo, Saturnino Gutiérrez, Pedro Martín García, Eloy de Cea, Angel Cendro Millán, Ricardo Cidad López, Jesús Conceiro, Celedonio Conde, José Ayuso Terriño, José Díaz Pardo, Angel Gago Montoya, Jacinto Díez Dávila, Julio Díez Herrero, Pedro Pesquera, Florencio Domínguez, Pedro Encinas, Luciano García, Félix Erice, Alejandro Escobar, Joaquín Escobar, Alfredo Sánchez, Gaspar Fernández.

S. A. A.

Relación de camaradas que prestarán este servicio.

Día 6.—Jesús Puertas Trejo, Genaro Ortega Colombres, Jesús Gutiérrez, Juan Marcos Rebollar, Teodoro Valderrábano y Emiliano Lera.

Día 7.—Jacinto Martín Llanos, Leandro Sahagún de los Cobos, Lorenzo Pérez, Humiliano del Val, Heliodoro Aguilar Sáenz y Jerónimo Alonso.

Día 8.—Angel Barrenechea Marín, Francisco Pérez de Nanclares, Cándido Román Redondo, Virgilio Marcos Salvador, Dimas Monge, Pedro Justino Núñez.

Día 9.—Pablo Cebrián, Félix Salvador Zurita, Diocleciano de la Serna, Cesáreo Marcos, Mariano García, Angel Linarejos.

Día 10.—Juan E. Gutiérrez, Laureano Rojo, Luis Calderón, Luis Angel Polanco, Alejandro Alvarez Guaza, Ricardo Rodríguez.

Día 11.—Florencio de Cea, Fermín Azcúe, Eliseo Alonso Flores, Nicolás Gutiérrez Alonso, Sabino Liébana, Olegario Fernández.

Día 12.—Mariano Retuerto, Mariano Sanmamés Escobar, Ciriaco Calonge, Eduardo González Rubio, Evaristo García Escacho, Félix Vivar.

Biblioteca Universitaria Imperial—S. E. U.

Se pone en conocimiento a todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que las horas de servicio de Biblioteca serán de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 por la tarde a partir del día 6 del actual.

CLINICA MEDICA
E. ROBLES
Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y génito-urinarias
ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)
ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada. Candil. 4
PALENCIA

Ejercicios espirituales por la Prensa

Día quinto.—El juicio particular

Por el P. VILARIÑO

Pero ¿que estás pensando? ¿Cómo vives? ¿Te figuras que puedes hacer lo que quieres? ¿Qué puedes usar de las cosas de este mundo como te dé la gana? ¿Que no te van a pedir cuenta de ellas? ¿Que con tal que no te lo sepan los demás, o con tal que no sean faltas de las que castigan los Códigos humanos, no te va a pasar nada?

¡Qué equivocado estás! ¡No tienes mala...! ¿No te han dicho que hay juicio...? ¿No te han dicho que, al fin de la vida, Jesucristo te va a pedir cuenta de todo lo que haces?

Sí, hombre, sí; ten presente que todos y cada uno de nosotros va a ser juzgado por Jesucristo. Y esto... es algo muy serio. Voy a decirte lo que nos va a pasar. ¡Algo supremo!

Primero. Jesucristo y yo.—Apenas hayas fallecido, cuando a tu alrededor todos estarán aún dudando de tu muerte, en el mismo salir tu alma de tu cuerpo, te hallarás ante la presencia del Juez Divino Jesucristo que, antes de pasar adelante, te pedirá cuenta y te preguntará: "¿Cómo has vivido...?"

¡Tú y Jesucristo! Tú solo delante de Jesucristo... De esto no te libras.

¡Oh! Si tú has amado a Jesucristo, ¡cómo te alegrarás de que Jesucristo sea tu Juez!

Si tú te has avergonzado de servir a Jesucristo, ¡cómo te avergonzarás de que te juzgue Jesucristo!

Si tú has sido indiferente con Jesudristo, ¡cómo temblarás de ser juzgado por Jesucristo!

Segundo. El examen justo.—El examen se hará de un modo muy sencillo. Iluminará Jesucristo tu propia conciencia, y a la luz de la justicia divina, como en una película de tu vida, aparecerá a tu memoria todo cuanto, desde que tuviste uso de razón, has obrado, con el mismo grado de responsabilidad de bondad o de malicia que realmente tuviste. Lo malo y lo bueno, lo grande y lo pequeño, lo claro y lo oculto, las circunstancias agravantes y las atenuantes, la enmienda y la confesión de cada culpa y la obstinación y tal vez jactancia de ella.

Aparecerán los pecados, sin barnices y como son, y las virtudes, sin oscuridad, radiantes. Si fuiste ladrón, aparecerás ladrón; si fuiste deshonesto, aparecerás deshonesto; si soberbio, soberbio; si hipócrita, hipócrita. Si fuiste sincero, caritativo, religioso; humilde, fiel, así aparecerás.

Tercero. La tremenda suma.—Y verás perfectamente el resultado de aquella suma tremenda que tanto nos debe imponer. A un lado, los males; nuestras prevaricaciones, nuestros pecados mortales y veniales, nuestras mentiras y ficciones, nuestras jactancias y soberbias, nuestras impurezas y nuestras injusticias

A otro lado, los bienes; nuestras virtudes, nuestros deberes cumplidos, nuestras humillaciones y sacrificios, nuestras caridades, nuestro amor de Dios. Y también nuestras confesiones y enmiendas.

Te verás tal cual eres, y viéndote tú te dirá el Señor: "¡Eso has sido!"

Y no podrás menos de responderle: "Es verdad señor; eso he sido".

Cuarto. Los códigos inflexibles.—Los códigos para formar el juicio serán los que te pusieron al nacer y los que consideraste en el primer día de ejercicios; el gran código de la voluntad de Dios escrito en los dos libros soberanos del Decálogo y del Evangelio. No dirás que no se te advirtió, pues los conoce todo el mundo. Y tú tal vez ¡los tienes olvidados!...

Quinto. La sentencia inalterable. Y vendrá después la sentencia.

Sentencia a los buenos: Ven, bendito de mi Padre, a recibir el Reino que te está preparado desde el principio del mundo".

¡Oh, dichoso tú, si esto oyes! "¡Ven!" Feliz palabra. ¡Me he salvado! ¿Que más quiero? "¡Bendito de Mi Padre!" Gran alabanza venida de los labios de Jesucristo. "A recibir el Reino", a reinar con Cristo y junto a Cristo. Cuando esto oigas de los labios de Jesús sonrientes... ¡cuánta dicha inundará tu alma...!, y en el mismo momento te encontrarás en la gloria de Dios.

Sentencia a los malos: "Apártate de Mí, maldito, al fuego eterno, que estaba preparado para el diablo y sus ángeles..." ¡Oh, infeliz de ti si esto oyes! ¡Apártate! Me he perdido, y me he perdido ¡para siempre! Y tendrás que añadir: "Está bien; eso merezco; no lo puedo negar..." Y cabizbajo, irá él mismo condenado, de por sí, al fuego del infierno. "Et ibunt hi in supplicium aeternum", e irán ellos mismos, como por su propio paso, al infierno. "Illi autem in vitam aeternam". ¡Y los otros a la vida eterna!

Y los condenados, al ver a los que van al Cielo, dirán, según la Escritura: "¡Qué insensatos hemos sido! Nosotros decíamos que vivían como unos locos y pensábamos que morían como unos tontos, sin haber gozado. Y míralos allí entre los hijos de Dios, gozando de su herencia entre los santos! "¡Ergo erravimus!" Luego nos hemos equivocado! Nos hemos cansado en el camino de la iniquidad, hemos recorrido caminos escabrosos y no hemos conocido el camino de Dios. ¿De qué nos aprovechó nuestra soberbia? ¿De qué nos sirvió el orgullo de nuestras riquezas? Todo pasó como sombra. No hemos dejado recuerdo ninguno de nuestra virtud y nos hemos consumido en iniquidades". Esto dicen en el infierno los pecadores. Esto dicen; pero, fíjate... "en el infierno ya"; cuando no tienen remedio.

¿Lo dirás tú también ya en el infierno cuando no tengas remedio...? **¿Llegarás tú a pronunciar ese inútil "ergo erravimus" nos hemos equivocado?**

¿Vas equivocado? **¿Te obstinas** en seguir equivocado hasta lo último...? ¿Te expones a morir equivocado?

¡Oh, hermano; teme el juicio de Dios! Vas a ser juzgado; prepárate.

¡Oh, Justo y bondadoso Juez mío y Señor mío Jesucristo! Haz que yo ajuste mi vida a tu Decálogo y tu Evangelio, para que merezca oír de Ti el dulcísimo "¡Ven amado de Mi Padre", y no tenga qué escuchar aquel tremendo "¡Vete de Mí, maldito!"

Remigio VILARIÑO, S. J.

REPORTAJES BREVES

Dos palentinos pasaron unas horas azarosas en la zona roja

Cada día, un hecho. Es la guerra con todas sus consecuencias. Y la guerra lleva en sí múltiples accidentes, hechos y episodios dignos de figurar en el gran libro que se ha de escribir de esta nuestra gran Cruzada.

Así ahora podemos registrar un pequeño suceso. Pequeño en sus pormenores, pero que pudo tener grandes y trágicas consecuencias para los protagonistas que en él tomaron parte.

Pues señor...

Y conste que no va de cuento. Que lo que hoy, lector amigo, relatamos, es un hecho histórico y comprobable fácilmente, ya que los protagonistas lo pueden atestiguar.

Actores del posible drama: dos palentinos. Jóvenes ambos, hijos de dos industriales conocidísimos en nuestra capital. Si decimos los nombres, descubriremos quiénes son. Y como no queremos tenerlos a ustedes con más impaciencia... Han sido un hijo del señor Guantes y otro del señor Galindo. Sus nombres bastan para indicar sus actividades comerciales en frutas.

El hecho fué que estos dos muchachos salieron "viento en popa" camino de determinado punto de la España nacional con una camioneta repleta de cestas, banastas y demás enseres para traerlas llenas de fruta para nuestra capital. Y camino de tierras extremeñas fueron ambos jóvenes, con la ilusión del negocio, del gran negocio que iban a verificar...

La camioneta —buen motor, no peor chófer— iba rauda por las carreteras españolas, tragándose, como vulgarmente se dice, kilómetros y kilómetros.

Sus dos ocupantes, todo juventud, no pensaban sino en sus sueños quiméricos de los pocos años. Ello hizo que, sin sentirlo, la camioneta —que, sin duda, era "roja"— les jugase una trastada a sus ocupantes, acaso para vengarse de la gran caminata que le habían metido, y sin que nadie ni nada les llamase la atención, hete aquí que los muchachos oyen una voz, nada amiga, que les "espetaba":

—¡Alto! ¿Quién vive?

Los muchachos se quedaron un tanto turulatos por aquel inusitado saludo. Claro que más se quedarían cuando supieran todo lo que después iba a sucederles.

Los muchachos contestaron rápidamente, y con seguridad de quien pisa terreno firme, que eran españoles y que iban por fruta...

Los que les dieron el alto cambiaron impresiones entre sí, con bastante intranquilidad de nuestros muchachos...

Total: que comprendieron lo sucedido. Habían tomado una carretera equivocada y ¡se habían metido en territorio rojo!

El pánico que asaltó a los dos palentinos no es para descrito. Porque ni los mismos interesados saben describirlo...

Pronto llegó una orden:

—Estáis en terreno del Gobierno "leal", y como suponemos que habéis huido del país "faccioso", no os detenemos... por ahora. Porque, además, habéis llegado oportunamente...

El pánico aumentaba en nuestros paisanos, que sin rechistar palabra se miraban entre sí, como diciéndose: "La hemos hecho, como Amancio!..."

Otro mal encarado, que les ordena de nuevo:

—Descargad todo esos cestos y cestarajos, que para nada sirven, pues aquí no hay de qué llenarlos, y salid para el pueblo vecino (aquí el nombre de determinado pueblo rojo, que, por razones que el lector comprenderá, callamos por ahora), y ayudad a la evacuación de la población civil.

En estos casos, lo mejor es obedecer y aparecer como contentos... Y esto hicieron nuestros héroes. Fueron al pueblo que se les decía; cargaron la camioneta de personas y las evacuaron al lugar que se les ordenó...

Pero no perdieron el tiempo. Mientras la evacuación, y sin darse a conocer, se orientaron. Preguntaron a todos por todo, para conocer bien el terreno. Y ello les valió el que, cuando volvieron por otro "viaje" al lugar de referencia "equivocaran" el camino —ahora, bien a sabiendas de su "equivocación"—, y por caminos y vericuetos pudieron llegar a determinado lugar, en donde, con un apretón del acelerador de la camioneta, consiguieron pasar una zona peligrosa... Y hételos de nuevo en campo nacional.

Los muchachos contaron a nuestros soldados su epopeya.

Cuando ya todo se aclaró y se convencieron nuestras autoridades de la verdad de lo que decían nuestros muchachos, éstos se dirigieron de nuevo a Palencia, adonde han llegado hace unas horas y han llevado a sus familiares la tranquilidad hace días desaparecida.

Y cuando han contado su epopeya —pequeña en consecuencias, pero para ellos de gran emoción—, los muchachos ríen y ríen, jurando y perjurando que jamás sintieron más pánico que cuando se convencieron de haber entrado en zona roja.

Menos mal que fué por poco tiempo... Y quien quiera saber más detalles, que pregunte a los interesados.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Notas de provincias

Los millones del rojo D. Amós

LOGROÑO.—El "Boletín" de la provincia publica un edicto del juez especial de incautación reclamando la presentación del que fué vecino de esta capital, Amós Salvador, ex ministro de la nefasta república, con el fin de que haga efectiva la multa de cien millones de pesetas que le fué impuesta por el general jefe del sexto cuerpo de Ejército, como sanción por el expediente de responsabilidad civil que se le sigue por el Juzgado de esta capital.

Las directivas de los Colegios Notariales

VITORIA.—El ministro de Justicia ha firmado una orden autorizando al jefe del servicio nacional de registros y notariados para renovar total y parcialmente las juntas directivas de los Colegios notariales, sin las limitaciones del artículo 322 del reglamento de notariados.

Para el nuevo crucero 'Navarra'

PAMPLONA.—Hoy se ha reunido la comisión encargada del viaje al Ferrol para entregar las banderas que la Diputación de Navarra regala al crucero del mismo nombre.

La entrega oficial tendrá lugar el día 11 y para hacerlo irá la Diputación en corporación.

Regreso de una Comisión

ZARAGOZA.—La representación de la Juventud Femenina de Acción Católica que asistió en Burgos al ingreso en dicha Juventud de la hija del Generalísimo, ha regresado satisfechísima de su excursión. Forman la embajada de Zaragoza, Marichu Moscardó, hija del héroe del Alcázar, Beatriz Monasterio, hija del prestigioso general del mismo apellido, María Tertre, del Consejo Superior y María Josefa Escudero, delegada diocesana de Aspirantes.

Un donativo de mil dólares

SANTANDER.—Recibió ayer el gobernador civil, señor Zancajo Osorio, la visita de don Eduardo Pereda Elordi, que acompañaba a don Ramón Blanco Fuentes. Este último hizo entrega a la citada autoridad civil de mil dólares con destino a la Suscripción Nacional, rasgo que el señor Zancajo Osorio ponderó debidamente.

Casas baratas

HUELVA.—Se ha reunido la Junta de la Obra Nacional de Construcción de Casas Baratas, para inválidos, empleados y obreros, aprobando los planos del primer grupo de 35 viviendas que se construirán en breve plazo.

La batalla del Bizcargui

BILBAO.—La Diputación ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la ermita de Santa Cruz de Bizcargui, en la que se leerá la siguiente inscripción: "En esta ermita, los días 11 y 12 de junio de 1937, el Caudillo Franco, Generalísimo de los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra de España, dirigió la batalla victoriosa que hubo de liberar a la villa de Bilbao de la tiranía, abatiendo para siempre el criminal orgullo de los enemigos de la Patria".

La Romería del Rocío

SEVILLA.—El Ayuntamiento de Almonte, ha acordado la suspensión de la tradicional y típica romería del Rocío, particularmente en su aspecto de festejo.

El pinteresco santuario será visitado por numerosos peregrinos de toda la región andaluza.

El rasgo de una vecina de Castro del Río

CORDOBA.—El gobernador ha facilitado una nota elogiando el rasgo de la vecina de Castro del Río Dolores Lucena, que ha entregado cincuenta pesetas para el Hospital de tuberculosos pobres. Esta señora, que es de modesta posición, perdió al marido en circunstancias trágicas y un hijo ha muerto en el frente de Teruel, quedándole otros nueve.

El Cardenal Segura a Roma

SEVILLA.—El Cardenal Segura ha salido para Roma, donde permanecerá breves días, regresando inmediatamente a esta capital.

Grave accidente automovilista

LOGROÑO.—El autobús del servicio de correo entre Soria y Calahorra se ha incendiado en plena marcha a consecuencia del incendio del motor. El fuego se propagó con gran rapidez y el chófer, privado de visibilidad por la humareda y las llamas, no pudo impedir que el vehículo cayese por un terraplén. A los gritos de socorro de las víctimas acudieron los obreros de una fábrica cercana que extrajeron a todos los viajeros heridos. Los de más gravedad son cinco que han quedado debidamente atendidos. El accidente ocurrió en las proximidades de Munilla.—Logos.

Juventud Femenina de Acción Católica

San Lázaro

Mañana domingo (D. m.) a las seis de la tarde. se celebrará junta general para proceder a la renovación de la Junta directiva.

El reglamento impone la asistencia a este acto.

SE NECESITA herrador práctico en el oficio. preferible trabajo por su cuenta; poniéndose de seis a siete mil herraduras. Informes, en días laborables, Leoncio Núñez, parador de Lucinio Núñez. calle de Burgos, número 10.

Tapones metálicos y similbakelite roscados para frascos de Específicos, Perfumerías, Tintas, etc.=Cajas metálicas para Crema, Betún, Granulados, etc.=Botes para limpiar Metales, Desinfectantes, etc.=Tapones Corona

José Graupera Olivella
Fernán Caballero, 24
Teléfono 21551
SEVILLA

Frasquería para Farmacias y Perfumerías.=Botellas y garrafones para Fábricas de Licores y Gaseosas.=Artículos de cristal para Laboratorios y Orotopedia = Cápsulas elásticas para frascos y botellas.=Cajitas metálicas para compactos de Perfumería

TANYSOL
DENTÍFRICOS
TANYSOL
Dentífrico higiénico
Eficaz para el cuidado de la boca y limpieza de los dientes
Científico de aroma exquisita y calidad garantizada
Pida siempre
TANYSOL
PRECIOS DE VENTA
Tubo pequeño, 1 peseta
» grande 2 »
(Timbre aparte)
DENTÍFRICOS
TANYSOL
Agente de venta autorizado:
ARSENIO ORTEGA COLOMBRES
Mayor, 189. Apartado 21.—PALENCIA

Precios de suscripción: Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7,50 Pago anticipado

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de esta mañana

Con la presidencia del señor Pérez de Guzmán y asistencia de los gestores señores Alonso, Cuena, Molina, del Val y Villares, celebró esta mañana sesión ordinaria la Diputación Provincial, despachando los escasos asuntos de trámite siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprobó el acta que refleja el resultado de los exámenes verificados hace unos días entre el personal de la imprenta provincial, que lleva aparejada la aprobación de la corrida de escalas del personal de la misma.

De conformidad con lo solicitado, se acuerda conceder un quinquenio al celador de la Beneficencia, Nazario Blanco.

Vista la instancia del oficial del servicio de Recaudación Leopoldo Ojeda, que solicita una gratificación por los trabajos extraordinarios prestados con motivo de la liquidación de la gestión del recaudador don Fabián Martínez, la Comisión, estimándolo de justicia, acuerda gratificarle con 300 pesetas.

Por último, fueron aprobadas las cuentas que rinde el presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario relativa a la inversión dada a la subvención del año último.

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por el Excmo. señor gobernador civil han sido multados los siguientes:

Con cien pesetas don Indalecio Castrillo Gallego vecino de Ampudia, por su resistencia a cumplir las órdenes dictadas por la Autoridad.

Con veinticinco pesetas don Luginio Rodríguez de íd. por negarse a pagar el recibo del "plato único".

Visitas

El Excmo. señor gobernador recibió en el día de hoy las siguientes:

Señores alcaldes de Autilla del Pino, y de Boadilla de Rioseco.

Don Pedro Santos, secretario Judicial de Astudillo.

Señor Jefe de Teléfonos.

Señor Inspector de Sanidad.

TEATRO - CINE

ORTEGA

HOY SABADO

A las 7'30 y 10'30

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

(Zasu Pitts y Hugh O'Connell)

MAÑANA DOMINGO

A las 3'30:

La formidable película de aventuras del Oeste

EL QUE A HIERRO MATA

A las 5, 7'30 y 10'30:

EL TÚNEL TRASATLÁNTICO

con Richard Dix, Leslie Banks, Magde Evans y Helen Vinson, con la colaboración de George Arliss y Walter Huston

La grandiosa idea de un túnel a través del Atlántico realizada con toda la amplitud figurante, ha dado ocasión para conocer cuadros tan vigorosos como lo son la lucha del hombre contra el fuego, la escena de la destrucción, etc... "El túnel transatlántico" es una producción fantástica, cuya trama cautiva, fascina y conmueve al mismo tiempo

EL LUNES

A las 7'30 y 10'30:

SUCEDIÓ EN NUEVA YORK

Gertrude Michael y Heater Angel

Entre una reina de la pantalla, un taxista feliz, una meca lindísima, un falso príncipe y un "recordam" americano de la publicidad, anda el juego. ¡Y qué jueguecito!...

POR ALGO LLAMAN A LA DEL "ORTEGA" LA PANTALLA DE LOS EXITOS

TOROS Y TOREROS

Un gran "mano a mano" para mañana

El empresario de nuestro coso taurino señor Medina, que en esto de toros sabe lo que se trae entre manos (por eso está catalogado como un gran organizador de la españolísima fiesta), ha sabido una vez más complacer a la afición palentina que tenía verdaderos deseos de ver en un mano a mano a Mariano García y Luis Díez. Estos deseos quedarán mañana satisfechos, y a tal efecto se encuentran ya en los corrales de la plaza, seis escogidos novillos-toros de la afamada ganadería de El Espinar que serán lidiados mñana domingo, Feria de Pentecostés.

Es éste un cartel que en verdad no necesita propaganda. Mariano García, sobradamente sabemos todos que es un maestro del arte, valiente, elegante, sencillo y pundonoroso. Luis Díez en sus dos actuaciones en esta plaza ha quedado muy alto el pabellón novilleril descubriéndose como un torero exageradamente valiente que unido a su juventud, arte y entusiasmo sin igual, harán que sea muy pronto una figura de la tauromaquia.

Así, pues, tenemos mucho ganado para que mañana sea una gran día de toros, pues contamos con toreros que están dispuestos a ello, y de la bravura de los "espinareños" se puede de antemano responder. Además nos consta que don Ignacio ha mandado seis preciosas láminas.

El cartel no ha podido despertar mayor entusiasmo entre la afición, y de buena tinta sabemos que de los pueblos y poblaciones limítrofes han solicitado ya entradas para este gran mano a mano.

Enhorabuena, señor Medina, por este gran acierto, y a ir pensando en otro.

ES UNA HONRA

para ti donar la chatarra a España.

Notas de Enseñanza

De exámenes

Ayer en los exámenes de ingreso celebrado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza fueron aprobadas las siguientes alumnas del Colegio de Religiosas Filipenses: Paulina Garrán, Carmen García, Catalina Guerra, María Garrán, Milagros Estébanez, Alejandra García, Ninfa Aguayo, Teresa Martínez, Adela Suances, Pilar Monge, Micaela Martín, Victorina Prieto, Celia Nieto, Lucía Aragón, Marina García, Raquel González, María Nieves Benito.

Reciban estas aplicadas colegialas, sus familiares, y especialmente las Religiosas Filipenses nuestra más sincera enhorabuena.

Mañana Pascua de Pentecostés

Propaganda de las Misiones entre infieles.- Jornada del dolor

Como de costumbre, mañana, a las cinco y media de la tarde y en la S. I. Catedral, se celebrará la fiesta que la Unión Misional del Clero dedica a la propaganda de las misiones entre infieles.

Expuesto S. D. M. y rezadas la Estación y el Rosario, habrá sermón a cargo de un reverendo Padre jesuita.

Oficiará de pontifical en la reserva el Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Una nota interesante

A los excombatientes de la provincia de Palencia

En el monte "El Viejo" de Palencia está funcionando un Sanatorio - enfermería destinado exclusivamente para ex combatientes del glorioso Ejército nacional atacados de tuberculosis pulmonar.

Pero el número de camas disponibles es, por ahora, mucho menor que el de enfermos necesitados de hospitalizarse en él por lo cual hay precisión de hacer una selección para que ocupen esas camas, preferentemente, aquellos casos que representen mayor gravedad para la sociedad y para el individuo.

Para juzgar de la gravedad de cada enfermo y del peligro social que encierra, es necesario exigir ciertos documentos, que no harían falta si hubiese plazas para todos, y, además, para poder realizar esa selección, es indispensable que todos los actualmente aspirantes a ingresar en este Sanatorio-enfermería lo soliciten simultáneamente en un plazo breve para estudiar a la vez la urgencia y necesidad de hospitalización de todos ellos y hacer el turno en que deben ingresar, evitando el conceder ingresos aisladamente en casos de poca gravedad social e individual, con perjuicio de otros que no deben quedar sin plaza desde el primer momento.

En consecuencia de este punto de vista, impuesto por la necesidad de que estos establecimientos ejerzan los mayores beneficios posibles para la sociedad y para los enfermos, de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad he resuelto lo siguiente:

Todos los ex combatientes del glorioso Ejército nacional que hayan sido dados de baja en el por haber enfermado de tuberculosis pulmonar a partir del Movimiento nacional y después de haber estado incorporados en dicho Ejército, que aspiren a ingresar gratuitamente en el Sanatorio-enfermería de Palencia y tengan su residencia en esta provincia, quedan obligados a solicitar el ingreso en el plazo de ocho días, enviando a la Inspección Provincial de Sanidad los documentos que se enumeran a continuación:

a) Solicitud de ingreso firmada por el interesado, indicando su deseo, profesión u oficio, residencia y domicilio, número de personas que constituyen la familia y viven bajo el mismo techo, edad de cada uno, qué tribunal médico militar le dió de baja en el Ejército y en qué fecha. El ex combatiente que posea el acta del tribunal acordando la baja puede enviarla para facilitar el estudio de su caso.

b) Declaración jurada del enfermo (si está emancipado) o del jefe de su familia o de su tutor (si no lo está) exprensando todos los medios de vida, bienes, rentas, pensiones, sueldos, gratificaciones, jornales e ingresos de todo género que tiene el paciente, o la familia de que forma parte, si no está emancipado.

c) Certificación del Ayuntamiento respectivo expresando las tributaciones por rústica, urbana, pecuaria e industrial que paga el enfermo o el jefe de la familia (según que esté o no emancipado), haciendo constar, además, en este documento los posibles ingresos que se calculan al enfermo o a su familia y el tiempo que aquél lleva residiendo en la localidad.

d) En el caso de que el enfermo o alguno de sus familiares que contribuyen al sostenimiento del propio hogar perciban sueldos, gratificaciones, pensiones, jornales, etc., enviarán certificaciones de los correspondientes habilitados o patronos, acreditando a cuánto asciende lo que perciben por estos conceptos.

e) Si el enfermo tiene un informe de análisis de sus esputos, verificado recientemente, debe remitirle también, y si no le tiene, debe recoger en seguida, de acuerdo con su médico, unos esputos en un frasco hervido, así como el tapón (que cerrará perfectamente) y enviarlo inmediatamente, bien acondicionado para que no se vierta nada, al Instituto Provincial de Higiene, junto con una nota expresando nombre y apellido del enfermo y que se trata de un ex combatiente que aspira a ingresar gratuitamente en el Sanatorio.

f) Ficha clínico - social del paciente, hecha por su médico de cabecera, indicando los datos esenciales de la enfermedad y las condiciones sociales de vida del paciente: higiene de la vivienda, especialmente ventilación, soleamiento y capacidad de la misma en relación con el número de familiares, número de dormitorios y de camas; si el enfermo duerme solo en una cama y en una sola habitación o si son compartidas por otras personas; limpieza y cultura sanitaria de la familia; género de vida, cuidados que se dan al enfermo, etc., no olvidando de referirse a ninguna de las aquí enumeradas.

Con todos los documentos señalados, queda completo el expediente, debiendo ser reintegradas las solicitudes con timbre de 0'15 pesetas y las certificaciones con timbre de 0'25 pesetas.

Los alcaldes y secretarios, habilitados, patronos y médicos a quienes estos enfermos pidan los documentos antes indicados quedan obligados a expedírselos en el plazo de cuarenta y ocho horas, y en caso de no hacerlo así, incurrirán en responsabilidad que será sancionada por mi autoridad.

Los enfermos que en estos últimos días han dirigido instancia pidiendo ingresar en el Sanatorio, sin acompañar más documentos, deberán remitir los que se han expresado antes en el plazo ya señalado de ocho días. Una vez transcurrido ese tiempo, se estudiarán los expedientes de todos los solicitantes, y previo examen gratuito a Rayos X y de acuerdo con la Jefatura provincial de Sanidad Militar, se señalará el turno en que habrán de ingresar en el Sanatorio para ocupar las plazas vacantes, según la gravedad social e individual de cada caso; por lo cual los que no presenten ahora su expediente probablemente tardarán mucho tiempo en poder ingresar.

Intereso a los médicos, alcaldes, secretarios y al público en general den cuenta de esta circular a los tuberculosos ex combatientes que conozcan.

Palencia, 3 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil Alfredo Arellano.

PORTERIA se ofrece a matrimonio con una hija o viudo. Inútil presentarse sin buenos informes. Antonio Maura, 11.

SECCION DE CULTOS

Día 5 de junio: Domínica de Pentecostés

S. I. CATEDRAL

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor magistral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor penitenciario,

Por la tarde, a las cinco y media, se celebrará la fiesta de "El Día de las Misiones y Jornada del Dolor", con exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará un reverendo Padre jesuita, bendición y reserva solemne, que hará de pontifical nuestro Rvdmo. Prelado.

En todas las misas y en la fiesta de la tarde se hará la colecta acostumbrada para las necesidades del Culto y Clero y de las Misiones.

EN SAN PABLO

Mañana, primer domingo, se celebra la Fiesta de la Rosa.

A las ocho, misa de Comunión general en el altar del Rosario.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón y reserva.

A continuación de la reserva tendrá lugar la bendición de las rosas. Después, procesión por el interior de la iglesia y Salve cantada.

Todos los socios y socias del Rosario Perpetuo y todos los devotos de la Virgen Santísima del Rosario deben acudir a esta fiesta para llevar a sus casas las rosas benditas.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora. A las ocho, misa rezada y novena a San Antonio.

A las nueve, la solemne parroquial.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, estación, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Mañana, a las ocho y media, se dará la comunión a los enfermos de la parroquia, por lo que se ruega a todas las asociaciones eucarísticas de Acción Católica y Juventudes de Nuestra Señora de la Calle asistan al solemne acto.

JUVENTUD C. FEMENINA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Como mañana domingo, a las ocho y media, se dará la sagrada comunión a los enfermos de la parroquia, **se ruega** a toda las asociadas de A. C. que asistan para acompañar procesionalmente al Santísimo.

ALCALDIA DE PALENCIA

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO PRINCIPAL

Subasta para arrendamiento del Teatro Trincipal con ejecución en el mismo de obras de reforma.

Por acuerdo del Pleno se sacan a pública subasta el arriendo y ejecución de obras de reforma en el Teatro Principal. El importe de las obras según proyecto aprobado asciende a 67.988,84 pesetas. El plazo de arrendamiento es de DIEZ años a contar de la recepción provisional de las obras. La fianza provisional para tomar parte en la subasta es de 3.500 pesetas.

La definitiva 10.000 pesetas que se devolverá al recibir definitivamente las obras, quedando éstas como garantía del arriendo. El plazo para presentar proposiciones termina al cumplirse VEINTE días hábiles, contados del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado. Las proposiciones deben ajustarse estrictamente al modelo que se publica. La renta mínima fijada para el arriendo es de 15 000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres adelantados.

De ellas se descontará la anualidad fija destinada a amortización de las obras, abonando el Ayuntamiento un cinco por ciento sobre las liquidadas y no abonadas. La subasta se celebrará en el Salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al en que se haya cumplido el plazo para presentación de proposiciones. Los que tengan interés en ello pueden consultar el expediente general que se halla de manifiesto en esta Secretaría donde podrán informarse detalladamente del resto de condiciones.

Palencia, 4 de Junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, *Eladio Martín Mateo.*

SUCESOS

Hurto de una cartera

Ante el juez de Boada de Campos han sido denuciados el chico Donato Sánchez y su madre Nicasia Jubete, por haber hurtado una cartera con cincuenta pesetas a la vecina del citado pueblo Adelaida Melgar.

Otra sustracción

En Saldaña fué denunciada la joven María Luisa Echevarría, autora de la sustracción de un par de medias de seda a su convecina Heliodora Poza.

Muerte repentina

A la llegada a esta estación del tren rápido de Santander se sintió indispuesta la viajera Fermina Calderón Roldán, de 47 años, viuda, natural y vecina de Valoria de Aguilar, que se dirigía a Valladolid en unión de una hija suya.

Conducida al Hospital Provincial, ocupó la cama número 14 de la sala primera de San Bernabé, falleciendo poco después a consecuencia de una fuerte conmoción cerebral, según dictamen facultativo.

EL ESTADO

se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Libros y Revistas

"Misión"

Al número 31 de esta revista quincenal de la parroquia y la escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos encuadernables:

Suplemento número 151: "El valor pedagógico del Evangelio" (inédito). del doctor Baltasar Pardal Vidal.

Suplemento número 152: "De los Nombres de Cristo", de Fray Luis de León.

Suplemento número 153: "Los cien cánticos religiosos de uso más frecuente" (III). del Padre Silva Castro,

Supl. núm, 154: "Autores Latinos" (inédito), de Chao Espina,

Suplemento número 155: "La Ciencia española". de Menéndez y Pelayo,

En folletón: "Guerra sin cuartel", de Ceferino Suárez Bravo.

"El collar de Rosalinda"

Novela por Cristina Busqueta, volumen XVII de la Biblioteca Rocío, Un volumen con artística portada a dos tintas, Ediciones Betis. Méndez Núñez, 3, Sevilla.

Una delicada historia de sacrificios y sufrimientos ha dado lugar a la distinguida escritora Cristina Busquets para crear una interesantísima novela que se lee con avidez, pues la atención del lector se halla cautivada en todo momento por los imprevistos episodios que se producen.

La protagonista, que desde las primeras páginas del libro despierta la simpatía y afecto del lector, logra después de un calvario de humillaciones y desprecios la reivindicación más perfecta y el amor sincero y desinteresado del nombre amado.

La prosa, fácil y fluida de la autora, avalora el libro, que ha venido a aumentar la selección acertadísima que representa esta biblioteca.

La cubierta es un acierto más del inspirado artista Hohenleiter.

Como todos los volúmenes de esta colección se vende a 95 céntimos ejemplar.

"El correo submarino de los rojos"

Nuestro simpático colega, "El Eco Filatélico Español", revista que dedicada a la filatelia, como su título indica, viene apareciendo en La Coruña, publica en el número que acaba de salir, un saladísimo artículo a propósito del correo submarino ilustrado con curiosos modelos de sellos para el servicio que los rojos pretenden establecer visto que la tierra, el aire y la superficie del mar les son adversos.

—

También publica en ese mismo número el detallado catálogo de los sellos de Avila y León, interesantes noticias sobre los sellos aéreos (con motivo del proyectado en homenaje a Laqerva), las series rojas de Tánger, ecos filatélicos de todo el mundo, otros trabajos de no menos interés y no pocos grabados.

Felicitamos al colega por su constante progreso, y por el servicio que presta a una de las más instructivas aficiones coleccionistas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales

Se nombra magistrado de Trabajo en Palencia a don Matías Bobillo

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.—Decreto suprimiendo los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuída a unos y a otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que se crean por este Decreto. Donde no se designe Magistrado del Trabajo ejercerán tales funciones los Jueces de 1.ª Instancia. El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo se ajustará a las normas procesales señaladas en el Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funciona sin jurado, con las siguientes modificaciones: la celebración del acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia. Habrá de celebrarse dentro de los diez días siguientes al de la presentación de la demanda. Las partes podrán asistir representadas por Letrado o Procurador. El Magistrado de Trabajo podrá oir el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, interesando del Delegado Jefe de la Central Nacional Sindicalista les señale las personas. Contra la sentencia dictada por los Magistrados de Trabajo o Jueces de 1.ª Instancia sólo cabrá recurso de casación. Queda subsistente el recurso extraordinario de revisión. (En nuestro próximo número aparecerá íntegramente el Decreto).

Orden nombrando con carácter interino los siguientes Magistrados de Trabajo:

Asturias, don Eusebio González Abascal.—Badajoz, don Francisco Aguirre Gandarillas. —Baleares, don José Ramis de Ayreflor.—Burgos, don Santiago Rodríguez Escudero.—*Córdoba*, don Juan Manuel Fernández de Valderrama.—Coruña, don Manuel Taboada Roca.—*Granada*, don Miguel Hernáiz Márquez.—Guipúzcoa, don Enrique Sáez Alonso.—Las Palmas, don Juan Morales Rodríguez.—León, don Gonzalo Fernández Valladares.—Logroño, don Domingo Beunza Sáez.—Lugo, don Arturo Pérez Serantes.—*Málaga*, don Carlos Arias Navarro.—Navarra, don Juan José Merino Pineda.—Palencia, don Matías Bobillo y Bobillo.—Pontevedra, don Emilio Bermúdez Trasmonte. — Salamanca. don Hilario Andrés de la Figuera.—Santa Cruz de Tenerife, don Dionisio Bombín Nieto.—Santander, don Juan Dahlander y Fiol.—Sevilla, don Pedro Bellón Uriarte.—Toledo, don Isidro Hernández Miranda.—Valladolid, don Esteban Enrique Rebollar.—Vizcaya, don Pedro Helguera del Portillo.—Zamora, don Angel Pulido Mazas, y Zaragoza, don Miguel Monforte Sarasola.

Los magistrados de trabajo tendrán su residencia en las capitales de provincia, salvo los de Badajoz, Cádiz, Lugo, Toledo y Pontevedra, que residirán respectivamente en Mérida, Jerez de la Frontera, Monforte, Talavera de la Reina y Vigo.

El Ministerio acordará la plantilla de personal, en la que figurará los que hubiesen obtenido o confirmado sus cargos por concurso o examen de aptitud.

Orden acordando el cese en el cargo de Inspector general de Trabajo de don Germán Alvarez de Sotomayor, y otra orden nombrando a dicho señor Delegado de Trabajo interino de 3.ª categoría con destino en La Coruña.

MINISTERIO DE JUSTICIA. —Orden suspendiendo las vacaciones de Tribunales correspondientes al presente año.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Ordenes nombrando Alféreces provisionales de Infantería a los que figuran en relaciones que se insertan.

Jefatura provincial de la Milicia

Presentación de Pelayos

Se ordena a todos los que pertenecían a la antigua organización de Pelayos, que el próximo martes día 7 del corriente, se presenten a la una de la tarde en el cuartel de Requetés de esta plaza, sito en el Seminario.

El comandante jefe de la Milicia, Julián G. Valbuena.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Julio Vaquero, de once años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

José García, de 31, heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Carmen Jiménez, de 63, herida infestada en la región parietal.